

UN CAMINO ÉTICO PARA LA SOCIEDAD CIVIL CUBANA

La sociedad civil cubana independiente, sabe que toda opción moral es una decisión estrictamente personal e intransferible, alejada de toda imposición. Reconoce también que por su carácter relacional los ciudadanos buscan socializar e insertarse en comunidades que han recibido un *humus* sedimentado con valores y virtudes conocido como el *ethos* comunitario, sea familiar, grupal, nacional o internacional. Al consensuar un camino ético renunciamos a una moral dogmática, solo prohibitiva, de la frivolidad o el libertinaje. Optamos por una ética dialógica frente a una moral autoritaria, una ética que vincule intrínsecamente libertad y responsabilidad. Proponemos educarnos para asumir en nuestros principios y en nuestras actitudes, el siguiente camino ético, enraizado en lo mejor de la herencia cultural cubana:

1. Reconocemos que la persona humana es la protagonista de su propia historia. Así mismo, la persona debe ser el principio, el centro y el fin de toda institución o proceso histórico. La persona humana no es un medio, ni puede ser un objeto en manos de otros, por tanto no debe ser manipulada para experimentos científicos, sociales, políticos ni económicos. Creemos que todos los seres humanos son iguales ante la ley y diversos por sus capacidades y opciones personales.
2. Debemos fomentar la coherencia entre lo que se cree, lo que se dice y lo que se hace. Todo compromiso personal, cívico y político, debe estar indisolublemente avalado por un comportamiento ético sin el cual toda acción individual o comunitaria pierde valor y sentido.
3. Cuba, es decir, la Nación entendida como la comunidad de todos sus ciudadanos en la Isla y en la Diáspora, su felicidad, libertad, su progreso y bien común, es la inspiración y el fin de toda acción cívica y política, desterrando intereses espurios. Consideramos que el sentido y el fin de nuestro compromiso ético para Cuba es la construcción en nuestro País de una convivencia pacífica, fecunda y próspera, más que una simple coexistencia de los diferentes o adversarios.
4. Optamos por los métodos pacíficos y la búsqueda de las soluciones no violentas tanto de los conflictos nacionales e internacionales, como de nuestras relaciones interpersonales. Optamos por el respeto absoluto de la vida humana y nos pronunciamos en contra de toda violencia y de la pena de muerte.
5. La discrepancia de opiniones y el debate político no deben dejar lugar a los ataques personales o grupales, ni a las descalificaciones denigrantes ni a las difamaciones.
6. Creemos que el tener, el saber y el poder son para servir y que sin instituciones ágiles y honradas no hay gobernabilidad posible. Tenemos la convicción de que sin soberanía ciudadana no hay progreso, ni articulación, ni primacía de la gobernanza de la sociedad civil como interlocutora válida. Siendo la corrupción, la mentira y el excesivo interés material los principales enemigos del civismo en el mundo de hoy, la sociedad civil cubana independiente proclama su rechazo a estos males y opta por la transparencia, el servicio a la verdad y la primacía de los valores espirituales.
7. Buscamos una ética de mínimos acordados mediante un proceso de construcción de consensos. Diferenciamos los procesos de diálogo y negociación. Por tanto, creemos que una ética de mínimos debe surgir de un diálogo que desemboque en acuerdos de consenso, mientras que de las negociaciones deben surgir los pactos específicos, que deben ser observados y cumplidos por las partes.
8. Una ética cívica de mínimos consensuados, es ya un logro de la humanidad pluralista. Su base es la dignidad plena y suprema de la persona humana, que se logra con el reconocimiento, la educación y defensa de todos sus Derechos para todos, proclamados en la Declaración Universal de los Derechos

Humanos acordados por la ONU en 1948 y que hacemos totalmente nuestra como inspiración y programa ético.

9. Nos adherimos a los tres valores fundamentales que resumieron los mejores anhelos de la humanidad, proclamados hace más de 200 años, desde 1789: libertad, igualdad y fraternidad, y a sus correspondientes derechos. Los derechos llamados de primera generación exaltan el valor de la libertad: son los derechos civiles y políticos; los de segunda generación exaltan el valor de la igualdad: son los derechos económicos, sociales y culturales, así como los derechos de tercera generación exaltan el valor de la fraternidad universal como el derecho ecológico a un equilibrio sano del medio ambiente y el derecho a un mundo en paz.
10. En consecuencia, deseamos optar por: la inclusión y la participación democrática, la autoridad moral y no el autoritarismo, las propuestas y no las recetas, lo que se dice, es decir las ideas, más que quien lo dice, los programas y no solo los líderes. La unidad en la diversidad y no la uniformidad. Las convicciones racionales y no los fanatismos. La despenalización de las discrepancias y no las intolerancias. La descentralización y la subsidiaridad deben sustituir al centralismo y al totalitarismo. La ética debe primar sobre la técnica y la ciencia. El compromiso debe ganar a la indiferencia. Optamos por la eticidad de la política y de la economía, de la convivencia nacional y de las relaciones internacionales.
11. Este compromiso ético debe concretarse en actitudes y en acciones proactivas para sanar el daño antropológico y superar el analfabetismo cívico y político con un trabajo sistemático de empoderamiento ciudadano. Como rechazamos toda imposición moralista creemos que la educación es el único camino válido. Por eso orientamos nuestros esfuerzos hacia una educación liberadora de nosotros mismos para así poder dar nuestra contribución a la educación ética y cívica de todos los cubanos, inspirada en los Derechos Humanos y sus correspondientes Deberes Cívicos.
12. Los activistas cívicos y los políticos, o los intelectuales, no somos los moralizadores de la sociedad. Ser elegido para representar no confiere autoridad moral sino compromiso político sometido a la crítica y a la voluntad ciudadana. Creemos en la representatividad como servicio a la sociedad. Esta representatividad debe ser producto de la elección popular y limitada por el tiempo y la alternancia. La ética cívica la hace cada persona y a la comunidad le corresponde asentar, educar, promover y custodiar el *humus* de la eticidad de la nación abierta a lo universal, basados en los grandes valores de la verdad y de la libertad, de la justicia y del amor.

Al adoptar este camino ético deseamos identificar sus raíces en la eticidad de nuestros padres fundadores. La enseñanza del Apóstol José Martí nos recuerda que: "Por el amor se ve, con el amor se ve, es el amor quien ve". Creemos en la amistad cívica y en la reconciliación en que debe desembocar aquella justicia que el Maestro José de la Luz y Caballero llamó ese "sol del mundo moral". En fin, compartimos la convicción del Padre Félix Varela que nos enseña que: "No hay Patria sin virtud, ni virtud con impiedad".

La Habana, 22 de diciembre de 2014